UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 052-2025-FCE-D

Ayacucho, 28 de abril de 2025

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 263-2025 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, los señores Percy MEJIA MORENO y Sonia QUISPE YUCRA, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presentan un proyecto de tesis titulado: Razonamiento lógico-matemático y la competencia resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio en estudiantes de educación secundaria, Ayacucho - 2025, asesorado por el Dr. Jaime Alberto GUTIÉRREZ SOSA y solicitan la aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la comisión revisora y dictaminadora con fecha 21 de abril de 2025, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Pedro HUAUYA QUISPE (presidente) y Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el proyecto de tesis titulado: **Razonamiento lógico-matemático y la competencia resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio en estudiantes de educación secundaria, Ayacucho - 2025,** presentado por los señores **Percy MEJIA MORENO** y **Sonia QUISPE YUCRA,** estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2° AUTORIZAR a los estudiantes solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DR. VÍCTOR RAÚL ZUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Dr. Pedro HUAUYA QUISPE
Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA
Dr. Jaime Alberto GUTIÉRREZ SOSA
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa